

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Público XVI del
Cantón Guayaquil


1 de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y un capital
2 autorizado de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América,
3 habiéndose inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12
4 de mayo del año dos mil. b) La Compañía FOISECORP S.A., "EN
5 LIQUIDACION" fue declara disuelta por inactividad, mediante Resolución
6 masiva número SC.I.DJDL.G.12.0005460, de fecha diecisiete de
7 Septiembre de dos mil doce, por el Director Jurídico de Disolución y
8 Liquidación de Compañía de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, e
9 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veintiuno de Noviembre
10 de dos mil doce, la misma que no ha sido cancelada. c) La Junta General
11 Extraordinaria Universal de Accionista celebrada el día veintiuno de Enero
12 del dos mil trece, resolvió: 1.-Reactivar la compañía FOISECORP S.A. "EN
13 LIQUIDACION", CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.- Con los
14 antecedentes expuestos la señora BEATRIZ ARACELY QUIROLA LOJAS ,
15 en su calidad de Gerente General y representante legal y actuando
16 debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de
17 Accionistas celebrada el día veintiuno de Enero del dos mil trece declara:
18 Uno: Reactivada la compañía FOISECORP S.A. DECLARACION
19 JURAMENTADA: La señora BEATRIZ ARACELY QUIROLA LOJAS, en su
20 calidad de Gerente General y representante legal de la compañía
21 FOISECORP S.A. "EN LIQUIDACION" declara bajo juramento con
22 conocimiento de las penas de perjurio lo siguiente: a) Que su
23 representada no tiene obligaciones pendientes con el Instituto
24 Ecuatoriano de Seguridad Social.- Se deja constancia que los accionistas
25 de la compañía FOISECORP S.A. "EN LIQUIDACION" son de nacionalidad
26 ecuatoriana.- CLAUSULA CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se
27 adjunta como documento habilitantes, la copia del nombramiento de
28 Gerente General debidamente inscrito en el Registro Mercantil y la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



CÉDULA N.º 070026371-8

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: QUIROLA LOJAS BEATRIZ ARACELY
 LUGAR DE NACIMIENTO: MISO GALA MISO GALA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1948-11-21
 NACIONALIDAD: GUAYACUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Soltera


INSTRUCCIÓN PRIMARIA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMÉSTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: QUIROLA ESTEBAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOJAS TARCILA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: DURAN 2011-05-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-05-30

V4344V4222

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 JEFE DEL CANTÓN



Dr. Pimentel

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

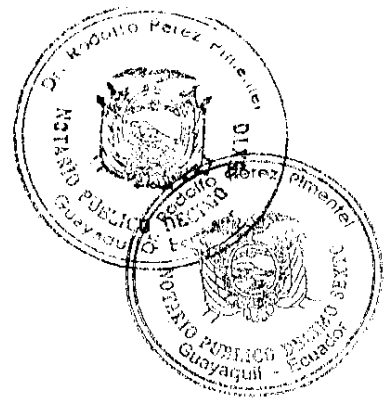
025
 025 - 0066 0700263718

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 QUIROLA LOJAS BEATRIZ ARACELY

GUAYAS PROVINCIA GUAYACUMIL CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN TARCUI 2
 LOS CEIBOS ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Pimentel
 Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
 Notario Público Decimo Sexto
 del Cantón Guayaquil



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FOISECORP S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En Guayaquil, a las diez horas del día veintiuno de Enero del año dos mil trece, en el local social de la compañía FOISECORP S.A. "EN LIQUIDACION", y con el objeto de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FOISECORP S.A. "EN LIQUIDACION", de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, representada por los señores Beatriz Quirola Lojas, propietaria de 799 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América; Aracely Piedra Chávez, propietaria de una acción de Un Dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Preside la Junta General la señora Ketty Aracely Piedra Chávez y actúa como secretaria de la junta la señora Beatriz Quirola Lojas en su calidad de Gerente General de la compañía según nombramiento debidamente inscrito, la misma que deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes tal como lo preceptúa el artículo 239 de la Ley de Compañías determinándose que se encuentran presente los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía el mismo que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Comprobado el quórum legal, la Presidente declara instalada la sesión para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

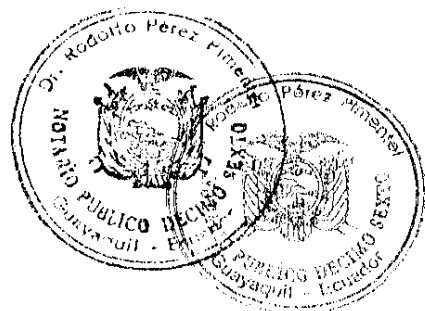
1.- Conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía.

La presidente ad-hoc de la junta haciendo uso de la palabra manifiesta que se debe conocer y resolver 1) El Único punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía, y manifiesta que el deseo de los accionistas es reactivar la compañía FOISECORP S.A., "EN LIQUIDACION", obteniéndose como resultado que los accionistas deciden por unanimidad reactivar la compañía.

No habiendo otro punto que tratar se declara en receso la reunión a fin de proceder a la elaboración de la presente acta.

Hecho lo cual se volvió a instalar la junta y con la presencia de los mismos concurrentes por lo que se dispuso que por secretaria se de lectura al acta. Leída que fue, se la aprobó en todas sus partes: Por unanimidad se autoriza a la Gerente General para que suscriba las respectivas escrituras.- Terminada la

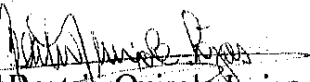
Rodolfo Pérez Pimentel
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decano Sexto
del Ecuador, General



sesión y firmando el acta siendo las 12h20. Incorporándose al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan; y,
- 2.- Copia certificada del acta por la secretaria de esta junta

Firmado para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión.- f) Beatriz Quirola Lojas; Secretaria - Gerente General - accionista;
f) Ketty Aracely Piedra Chávez, Presidente ad-hoc de la Junta- accionista;
CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.-
Guayaquil, 21 de Enero del 2.013



Beatriz Quirola Lojas

Secretaría de la junta- Gerente General

Guayaquil, 29 de noviembre de 2010

Señora
BEATRIZ QUIROLA LOJAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

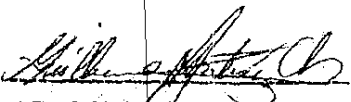
Cúmpleme expresarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía FOISECORP S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegirla a usted **GERENTE GENERAL**, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la compañía, consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 24 de Abril del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 12 de Mayo del 2000.


Felicitándola a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy Atentamente,

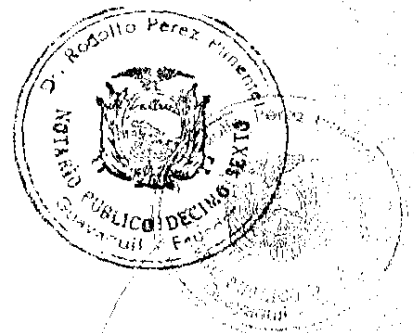


AB. GUILLERMO MARTINEZ CHULLE
SECRETARIO AD-HOC

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FOISECORP S.A.**, y declaro que me he posesionado del mismo hoy 29 de noviembre de 2010, en Guayaquil.


BEATRIZ QUIROLA LOJAS
C. C. # 0700263718

Domicilio: Cdba. Colinas de los Ceibos Calle 8 ava 215 y Av. 5ta
Dirección: Cdba. Colinas de los Ceibos Calle 8 ava 215 y Av. 5ta



NUMERO DE REPERTORIO: 62.688
FECHA DE REPERTORIO: 10/Dic/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:17

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diez de Diciembre del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
FOISECORP S.A., a favor de BEATRIZ ARACELY QUIROLA
LOJAS, a foja 132.062, Registro Mercantil número 23.632.

ORDEN: 62688



5

REVISADO POR:



REGISTRO
Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992124318001
RAZON SOCIAL: FOISECORP S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: QUIROLA LOJAS BEATRIZ ARACELY
CONTADOR: CORDOVA RONQUILLO LOURDES NARCISA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/05/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 12/05/2000
FEC. INSCRIPCION: 12/05/2000 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 20/08/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

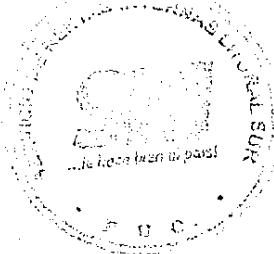
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COLINAS DE LOS CEIBOS Calle: OCTAVA
 Número: 215 Intersección: AV. QUINTA Manzana: 17 Referencia ubicación: DIAGONAL PARQUE INFANTIL COLINA DE
 LOS CEIBOS Teléfono Trabajo: 042851577 Fax: 042852688 Teléfono Trabajo: 042852688 Celular: 094834032 Email:
 clasbeatrizquirola@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

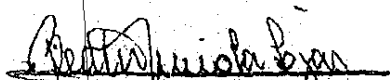
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:


- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: 1 REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

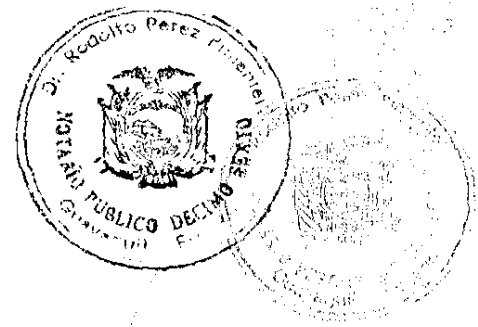


LICENCIADO LEONARDO TORAL VELIZ
 DELEGADO DEL R.U.C.
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 LITORAL SUR


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LITV010211 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/08/2012 12:42:24



Dr. Raúl Pérez Pimentel
 Número Público Decretos Públicos
 del Cantón

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992124318001
RAZON SOCIAL: FOISECORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 12/05/2008
NOMBRE COMERCIAL: FOISECORP **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

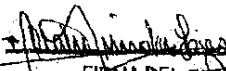
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COLINAS DE LOS CEIBOS Calle: OCTAVA Número: 215
Intersección: AV. QUINTA Referencia: DIAGONAL PARQUE INFANTIL COLINA DE LOS CEIBOS Manzana: 17 Teléfono Trabajo:
042851577 Fax: 042852688 Teléfono Trabajo: 042852688 Celular: 094834032 Email: clasbeatrizquirola@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 21/04/2009
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PUNA Número: S/N Referencia: FRENTE A LA CAMARONERA PUERTO
GRANDE

LIBINTON LEONARDO TOALA VÉLIZ
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

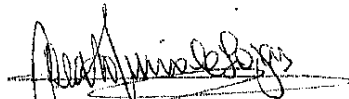
Usuario: LITV01021 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/08/2012 12:42:24

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Público XVI del
Cantón Guayaquil

1 certificación del acta de Junta General Extraordinaria Universal de
2 Accionistas de la compañía FOISECORP S.A. "EN LIQUIDACION" Agregue
3 usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la validez y
4 perfeccionamiento de la presente escritura pública. Abg. Enrique Fócil
5 Baquerizo Reg. 6264 C.A.G. . (HASTA AQUÍ LA MINUTA.) En
6 consecuencia el compareciente se ratifica en el contenido de la minuta
7 inserta, la que de conformidad con la Ley queda elevada a escritura
8 pública para que surta sus efectos legales.- Leída esta escritura de
9 principio a fin por mí el Notario, en alta voz al compareciente, éste la
10 aprueba en todas sus partes firmando en unidad de acto conmigo el
11 Notario de todo lo cual DOY FE.

12 p. Compañía FOISECORP S.A. "EN LIQUIDACION"

13 RUC. No. 0992124318001

14
15
16 
17 **BEATRIZ ARACELY QUIROLA LOJAS**

18 Gerente General

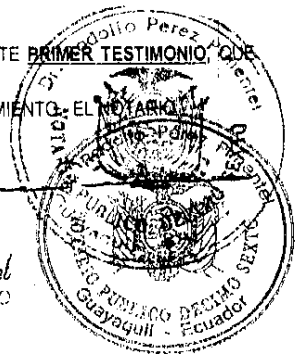
19 C. C. No. 0700253718

20
21
22 
23 **EL NOTARIO**

24 SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, QUE
25 RUBRICO, FIRMO Y SELLO EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Rz. Pérez P
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil

M. V. V. A.

DOCTOR RODOLFO PEREZ PIMENTEL
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL
CANTON GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la Resolución **No. SC.IJ.DJDL.G.13.0002955**, dictado por el Abogado **ROBERTO RONQUILLO NOBOA, DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL**, el **17 de Mayo del 2013**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de las matrices de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FOISECORP S.A., Y LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA FOISECORP S.A., "EN LIQUIDACION"**, celebradas el **24 DE Abril DEL DOS MIL**, y el **21 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**, respectivamente.- referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA.- EL NOTARIO.-**

GUAYAQUIL, 17 DE MAYO del 2013.



[Handwritten signature]

**DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
NOTARIO XVI DEL CANTON**

*****GUAYAQUIL*****



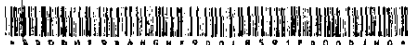
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 24.054
FECHA DE REPERTORIO: 27/may/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Mayo del dos mil trece en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DLJDL.G.13.0002955, dictada por el Director jurídico de disolución y liquidación de compañías de la intendencia jurídica de Guayaquil, AB ROBERTO RONQUILLO NOBOA, el 17 de mayo del 2013, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **FOISECORP S.A.**, de fojas 71.079 a 71.095, Registro Mercantil número 10.579. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).- 3. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 24054



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 03 de junio de 2013

REVISADO POR: *[Signature]*

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
BIEN COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE *8* (PÁGINAS)
Guayaquil, *05 JUN 2013*

[Signature]
Dr. Rodolfo Pérez Fumagalli
NOTARIO XVI - GUAYAQUIL



Nº 0564027

